

01 PRESENTACIÓN, 2013



En las siguientes páginas encontrarán el contenido de la Memoria de la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ) correspondiente al ejercicio de 2013, y cuyo objetivo es mostrarles, en apretada síntesis anual, la información sustancial de las tareas realizadas por la Confederación Hidrográfica del Júcar a lo largo de todo un año.

En una ocasión como esta no puedo dejar de mencionar mi agradecimiento a la labor efectuada por el equipo de dirección de la CHJ y de todo el conjunto del personal a su servicio. Unos magníficos gestores, con gran experiencia y profesionalidad.

Como en el ejercicio anterior, utilizaremos la web corporativa para publicar la Memoria de 2013, sólo en formato digital, evitando el papel y los costes medioambientales y económicos que supone.

A nadie se le escapa las dificultades económicas, especialmente duras en 2012 y 2013, lo que ha determinado, en línea con lo que viene sucediendo en los últimos años, una disminución muy considerable de las inversiones ejecutadas por la Confederación Hidrográfica del Júcar.

No obstante, no podíamos desatender la restauración de los daños producidos por las inundaciones, especialmente en Albacete y también en Cuenca: en el Canal de María Cristina, Canal del Acequión, en Albacete, en el término municipal de Herrera, en el río Don Juan, así como en el río Júcar en el término municipal de El Picazo, Cuenca.

En el capítulo 9 encontrarán ustedes las actuaciones de la Dirección Técnica, que durante 2013 ha centrado sus esfuerzos en las siguientes actuaciones: Reconstrucción del Azud de la Marquesa, del río Tarafa en Aspe, la Fase II del río Júcar en la ciudad de Cuenca, la red de colectores principales del Montgó Les Rotes en Denia, Canal del Salobral en Albacete, Tratamiento abastecimiento de Albacete, y actuaciones en presas, como en la Presa de Guadalest, Alicante, Obras de terminación de la Presa de Tous y Obras de reparación del Túnel de la Escala.

Especial mención merece el esfuerzo de la Dirección Técnica que ha dado un nuevo rumbo al Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) pasando de una gestión externa a una gestión basada fundamentalmente en medios propios del personal de la CHJ.

La Comisaría de Aguas gestiona miles de expedientes y sólo en el ejercicio de 2013, han sido cerca de 15.000, además ha disminuido el número de expedientes pendientes en 1.800.

No sólo la Comisaría de Aguas, también la Secretaría General realiza un tremendo esfuerzo en la gestión de los numerosos expedientes que año a año tramita. Podrán ver los detalles en las páginas que siguen de la presente Memoria 2013 de la CHJ.

Además de atender las necesidades de funcionamiento del propio Organismo, quiero destacar el esfuerzo en el control y reducción de la Deuda, como consecuencia de una mejora en la gestión del binomio Obligaciones-Recaudación, situándose ésta por encima de las Obligaciones en los dos últimos años: 1,5 millones de euros en 2012 y 8,9 millones de euros en 2013, lo que supone una disminución de la Deuda de 10,4 millones de euros, por lo que situamos al Organismo en la línea de la buena disposición, o al menos, de la mejora de su situación económica.

Pero sin duda el gran esfuerzo del Organismo durante 2013 ha sido ejecutar lo necesario, a nivel técnico, administrativo e institucional, para reactivar en el proceso de Planificación hidrológica, superando los obstáculos que impedían su avance.

Esta tarea no sólo ha correspondido a la Oficina de Planificación Hidrológica sino también al conjunto de las Unidades de la Confederación.

La Comisaría de Aguas ha realizado el trabajo de actualización del Censo de Usuarios lo que ha permitido que el 24 de mayo de 2013 se sometiera a información pública para la renovación de los vocales de las Juntas de Explotación.

La Secretaría General lideró el proceso electoral que permitió, después de veinte años, la constitución de las nuevas Juntas de Explotación en sesiones de 20 y 23 de diciembre convocadas y presididas por la Dirección Técnica. Este ha sido un paso más para la constitución del Consejo del Agua de la Demarcación y que pueda ejercer las importantes competencias en materia de planificación hidrológica.

La actividad institucional ha sido muy intensa durante el ejercicio 2013, definición territorial del ámbito de la Demarcación mediante Real Decreto 25/2013, de 12 de abril, el 24 de abril de 2013 la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Júcar consideró que el Esquema de Temas Importantes (ETI) estaba preparado para su elevación al Consejo del Agua de la Cuenca que, el 13 de mayo lo informaba favorablemente para que ese mismo día, el Comité de Autoridades Competentes, al que asistió la Directora General del Agua, Liana Ardiles, manifestara su conformidad al ETI.

El 7 de agosto el BOE anunciaba la apertura de la consulta pública de la Propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico de cuenca.

Al mismo tiempo, con el objeto de cumplir los plazos marcados por la legislación vigente, paralelamente al proceso de finalización del primer ciclo de planificación, durante el 2013 se inician los trabajos necesarios para la elaboración de la Propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico de cuenca correspondiente al segundo ciclo 2015-2021.

Todo este esfuerzo ha permitido que, con fecha 30 de diciembre de 2013, apurando el año, se anunciara en el BOE la apertura de la consulta pública del “Esquema Provisional de Temas Importantes del Segundo Ciclo de Planificación Hidrológica 2015-2021.

Todo esto constituye, desde mi punto de vista, un balance para el ejercicio 2013 muy satisfactorio.

*La Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Júcar,
María Ángeles Ureña Guillem*